

Distribución Gratuita



Los vándalos destrozan el panel del mirador de Santa Casilda

a asociación de Amigos de Santa Casilda La realizado un llamamiento al civismo tras los daños causados en el panel informativo del mirador situado entre Salinillas de Bureba y el santuario.

Según se ha podido comprobar los vándalos han golpeado de forma muy violenta la cubierta plástica del panel hasta destrozarla dejando a la intemperie el vinilo que contiene la información visible desde el lugar.

A consecuencia de los golpes también ha resultado dañado el panel y la estructura que lo soporta. No es la primera vez que este elemento sufre daños pero si en el que se ha notado un mayor nivel de ensañamiento.

Cabe recordar que el lugar donde se encuentra esta a varios kilómetros de cualquier lugar habitado por lo que se ha de ir exprofeso a ese punto para cometer estos actos vandálicos.



La Guardia Civil esclarece una estafa en la compra/venta de una excavadora

a Guardia Civil ha investigado a G.L.M. (51) como presunto autor de un delito de estafa por Internet, al estar implicado en la adquisición fraudulenta de una máquina excavadora. Los hechos se remontan al pasado mes de octubre. El denunciante, vecino de La Bureba, comunicó que había puesto a la venta en la web, a través de una conocida página de compra/venta entre particulares, una máquina excavadora de su propiedad. Una persona se interesó por el anuncio y finalmente acordaron la transacción en 900 euros.

El comprador indicó su deseo de abonar el importe convenido a través de una popular plataforma de pagos instantáneos entre particulares mediante el terminal móvil, a lo que accedió. Al momento recibió dos mensajes de solicitud, una de 500 y otra de 400 euros, que aceptó, creyendo que se trataba de las peticiones de ingreso apalabradas. Pero realmente no recibió el dinero en su cuenta bancaria, sino que mediante engaño, el supuesto adquiriente se las ideó para retirarle dichas cantidades, que ya no pudo recuperar.

A pesar de lo que piensan los autores de este tipo de delitos (denuncias falsas, estafas, timos o ventas fraudulentas...) cometidos vía online, equivocadamente amparados por el supuesto y falso anonimato que proporciona Internet y las nuevas TIC, ningún ilícito realizado a través de la web queda impune ya que siempre existe lo que se denomina 'huella digital'.

El minucioso análisis de las transferencias efectuadas, el estudio de la información obtenida y las inda-



gaciones llevadas a cabo en relación a las evidencias -'huella digital'- por él dejadas para perpetrar su estafa, ha conducido a los investigadores hasta el presunto autor de los hechos que ha sido identificado y localizado en una localidad de la provincia de Granada.

Con la colaboración de personal de esa Comandancia andaluza ha sido investigado como presunto autor de un delito de estafa; no es la primera vez que se le vincula con hechos similares. Para este tipo de conductas nuestro Código Penal contempla penas que aplicadas en su grado máximo pueden suponer multa de tres meses y prisión de tres años.



SUMARIO

02 DESTROZAN EL PANEL DEL MIRADOR DE SANTA CASILDA

- D4 LA TABA RETOMA TRAS DOS AÑOS DE OBLIGADO PARON
- 08 PROYECTO BASURLEZA EN PANCORBO
- 10 RETAZOS HISTORICOS DE LA BUREBA
- 12 CAMPEONATO DE BOLOS EN MONASTERIO DE RODILLA
- 14 ENRIQUE II Y LOS PRIMEROS PRINCIPES DE ASTURIAS
- 16 PRIMER PASO PARA RECUPERAR EL PEAJE DE LA AP-1
- 18 CAMPEONATO PROVINCIAL DE KARATE
- 19 GRAN PREMIO NORPETROL DE CICLISMO
- 20 AGUILAR DE BUREBA CELEBRA SAN GUILLERMO
- 22 SANTANDER-MEDITERRANEO, DE VIA MUERTA A VIA VERDE
- 24 SENDERISMO EN LA RUTA RAICES DE CASTILLA
- 26 BRIVIESCA: CUSTODIA CORPUS CHRISTI
- 28 EL CORO Y LA MOMIA
- 31 LAS CEREZAS DE LAS CADERECHAS SE ADELANTAN DOS SEMANAS

TELÉFONOS DE INTERÉS EN NUESTROS PUEBLOS

-----BRIVIESCA

Ayuntamiento 947 590405 Centro salud 947 592244 Centro guardia 947 592259 Bomberos 112

Guardia civil 112 Crisz Roja 947 593042 Farmacias 947 5917 41

947 5917 41 947 590019 947 591544

"LOS BARRIOS DE BUREBA "

Ayuntamiento 947 598163 Centro salud 947 594052 Farmacias 947 594003

...... BUSTO DE BUREBA......

Ayuntamiento 947 594952 Centro salud 947 596248 Farmacias 947 595008

.....CUBO DE BUREBA

Ayuntamiento 947 596248
Centro salud 947 596244
Farmacia 617279651

-- FRIAS ----

Ayuntamiento 947 358761 Centro salud 947 358770 Centro guardia 947 358788 Farmacias 947 358043

"MONASTERIO DE RODILLA "

Ayuntamiento 947 594300 **Farmacias** 947 594309

----OÑA ---

 Ayuntamiento
 947 300001

 Centro salud
 947 301450

 Centro guardia
 947 594052

 Guardia civil
 947 300013

 Famacias
 947 300096

-----PANCORBO -----

Ayuntamiento 947 354083 Centro salud 947 354092 Farmacias 947 354002 947 354034

POZA LA SAL

Ayuntamiento 947 302046
Centro salud 947 305186
Farmacias 947 302028

Dirección: Elia Ruiz López

Redacción: Salce Fotografia: Salce

Publicidad: Línea y Punto

Comunicación y Diseño

Maquetación y diseño:

Luis Pedrosa Ruiz

Distribución: Gratuita en la comarca

Administración: Línea y Punto

Comunicación y Diseño



Edita y distribuye:

Linea y Punto

Comunicación y Diseño

C/ Real 5

09131-San Pedro Samuel

Burgos

Telf. 669 452712

Publicidad:

luispedrosaruiz2@gmail.com

Telf.: 669 452712

La Taba retorna tras dos años de obligado parón

I santuario de Santa Casilda acogió la tradicional Rogativa de la Tabera tras dos años en blanco acudiendo las principales autoridades nacionales, autonómicas y provinciales que, una vez finalizados los actos religiosos, abren de forma oficial el juego de la taba

En estos actos se fusionan la religiosidad y el juego el acto comenzó con la protocolaria bienvenida del párroco del Santuario a sus homónimos briviescanos y autoridades.

Este acto es denominado el Saludo de las Cruces ya que se abrazan simbólicamente las cruces parroquiales de Santa Casilda y San Martín. A continuación y precedidos por las dos cruces, los pendones y la imagen de Santa Casilda se realiza un recorrido procesional que rodea el santuario hasta la ermita.

Finalizado el oficio religioso se monta la tradicional mesa de juego de la taba en el exterior donde se utiliza una taba con el color del año, en esta ocasión el negro en recuerdo de los fallecidos por la pandemia, para la primera tirada oficial.

Siguiendo el protocolo del acto la apertura oficial es efectuada por el máximo representante de la autoridad competente en materia de juego.

Así el delegado de la Junta de Castilla y León en Burgos, Roberto Saiz Alonso, marcó la tónica de este año cuando tras unas tiradas fallidas sacó el temido 'culo' para alegría de los asistentes. A continuación tomo el astrágalo del cordero el subdelegado del Gobierno en Burgos, Pedro de la Fuente Fernández, que tras tentar a la suerte tampoco logró los favores de la fortuna para satisfacción de los apostantes. Continuo el presidente de la Diputación de Burgos, Cesar Rico Ruiz, que pese a su experiencia en este



evento inaugural tampoco logro salir vencedor igualando a sus antecesores en mala fortuna. Debutó en la apertura del juego el alcalde de Briviesca, Álvaro









Morales Álvarez, que mantuvo la línea de las autoridades este año sacando 'culo' tras varios intentos. Esta es la primera ocasión en más de veinte años que los protagonistas de la apertura del juego de la taba no consiguen ganar a los romeros, entusiasmados con la taba 'culona', que apostaban en su contra. Tras la apertura oficial del juego de la taba los asistentes que llenaban el santuario de desplazaron a la campa aledaña donde los cocineros de afanaban en dejar en su punto la tradicional paella.

Este año la inestable climatología redujo ligeramente la asistencia de romeros que ocupaban la campa del santuario rondando el medio millar de asistentes que degustaron la tradicional paella, bendecida por las autoridades eclesiásticas, acompañada del pan y el vino para en grupos de amigos y familiares.

La pervivencia de la Rogativa de la Tabera en la capital burebana está fuertemente anclada en la cultura popular desde que en 1794, cuando la peste asolaba la ciudad, el Consistorio de Briviesca se comprometiera con su ya entonces patrona Santa Casilda de peregrinar hasta su santuario en romería para poner freno a la enfermedad.

En su origen esta rogativa era en todo igual a las rogativas que se celebraban en todas las parroquias hace más de dos siglos tiempo en las que el pueblo fiel, presidido por el sacerdote, salía en procesión cantando las Letanías Mayores o de los Santos.





Su singularidad, que la otorga el apelativo de 'Tabera' surgió directamente de la iniciativa popular sin saberse fecha concreta aunque se la supone casi simultánea al acto religioso.

La crónica histórica recoge que la gran devoción que esta rogativa tenía entre los briviescanos hacía que durante la romería Briviesca se quedaba casi sin gente y los que quedaban en la ciudad, en ausencia de las autoridades, que estaban en Santa Casilda, aprovechaban para jugar a 'los prohibidos' lo cual era ilegal y se producían abusos y desórdenes en un día en que las autoridades civiles y religiosas estaban fuera del municipio.

En un alarde de pragmatismo y para evitar estos excesos y no prohibir la diversión que constituía el juego se autorizó el juego durante un día pero en Santa Casilda.

Allí, con la presencia de las autoridades se tendría controlada la situación y por otra parte se daría gusto al pueblo optando los briviescanos por el juego de la taba descartando el resto de los existentes.

El aspecto organizativo a evolucionado con el paso del tiempo siendo costumbre desde sus inicios que el ayuntamiento distribuyera entre los romeros pan y vino pero en los primeros años de la década de 1.950 el entonces alcalde, Marino Linares, introdujo la costumbre de añadir al pan y al vino un plato de paella.

Era aquella una época en que el arroz escaseaba y se racionaba, decomisando el ayuntamiento de Briviesca el arroz de ilícita procedencia, utilizándose estos 'alijos' de estraperlo para invitar a los romeros. Desaparecida la prohibición del comercio de arroz la costumbre se institucionalizó y arraigó de tal forma que en la actualidad el Ayuntamiento de Briviesca continúa organizando el popular menú a un módico precio.



Una de las señas de identidad de los briviescanos es su apego incondicional a las tradiciones de sus mayores y la Tabera es uno de sus exponentes más claros.

El pacto suscrito hace dos siglos entre autoridades, clero y pueblo se mantiene intacto, incluso en momento de absoluta prohibición como el franquismo, y el juego no se practica más que en este día preciso. Se termina "La Tabera" y hasta el año que viene.



Pancorbo

Proyecto Basuraleza, concienciación y respeto por el medio ambiente

"Sin duda alguna uno de los tramos más bonitos que nos podemos encontrar en el Camino de Santiago Vía de Bayona es el que une los municipios de Ameyugo y Pancorbo.

Antes de adentrarnos en el desfiladero de Pancorbo nos topamos con la fuente de Hontoria, un manantial de aguas cristalinas y frescas donde el peregrino puede sentarse a refrescar los pies cansados de un camino iniciado en Miranda de Ebro.

Según los que saben de etimología, la acepción Hontoria proviene de la evolución de las palabras fonte-aurea, fuente de oro, por el gran valor que le daban a las aguas provenientes de este manantial y que regaban un sinfín de huertas de este término municipal; necesarias e indispensables para el sostenimiento de la familia en una época de escasez, también debido al microclima que goza la zona y que lo hacía apto para frutales y viñedos.

La actuación que hemos realizado dentro del programa de "basuraleza" ha sido limpiar el nacimiento del manantial y acequias de los desechos acumulados por el paso del tiempo y la poca sensibilidad hacia el entorno de los que los han ido depositando y tirando. Una vez más insistimos que solo desde una actitud individual responsable es posible construir una sociedad mejor, respetuosa con el medio y el entorno que nos rodea. Un manantial conforma per se un ecosistema donde conviven en sintonía plantas y animales que, en muchas ocasiones, ven alterado su medio por la acción irrespetuosa del ser humano.

Tomar conciencia que tenemos que minimizar el impacto de nuestras acciones sobre la naturaleza, reciclando correctamente desde nuestros hogares, no tirando plásticos ni envoltorios en nuestras escapadas por el monte y limpiando lo que ya está tirado, son valores que debemos practicar e inculcar a los más jóvenes.

Podemos concluir con una verdad de certeza incontrovertible: queda mucho, muchísimo trabajo por hacer. Primero de concienciación, que a juzgar por lo que se ve falta nos hace y luego de colaboración. Considerar que el problema también es mío forma parte de la solución."















Recicla más. Mejor. Siempre.

En la economía circular, cuando reciclas, haces que los residuos se conviertan en nuevos recursos. Recida envases de cartón y papel en el contenedor azul.









RETAZOS HISTÓRICOS DE LA BUREBA

Relaciones tangentes. José Ortega y Gasset. Parte II. Un camino frustrado.

José Luis García Nevares

quel hecho de la gran fiesta de Bienvenida celebrada en Briviesca en 1440 en honor de Blanca de Navarra, que iba camino de su boda con el futuro Enrique IV (en Valladolid, no en Madrid como sugería la profesora Varikas), y que había citado y destacado Ortega y Gasset en su obra Entorno a Galileo. Esquema de las crisis, nos va a servir para acercarnos a este período de la Baja Edad Media, ya cercano a la Modernidad, del que podemos destacar varias cosas y contextualizar con cierta precisión.

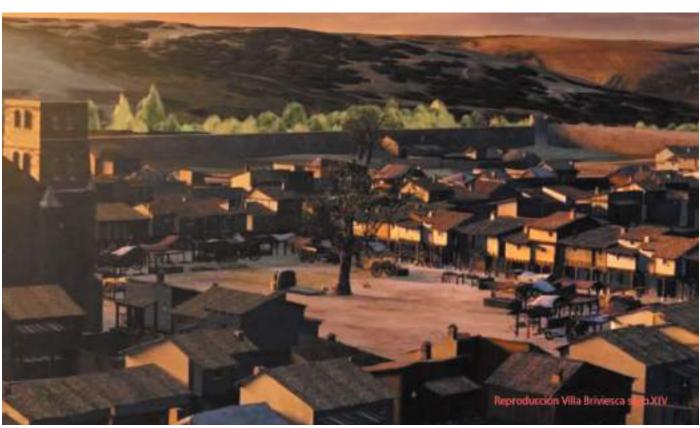
Debemos irnos un poquito atrás en el tiempo, algo más de un siglo desde esos días de julio de 1440. Y es que, para entender mejor todo ello, tenemos que acercarnos a la refundación de Briviesca a comienzos del siglo XIV.

Doña Juana Gómez había conseguido concentrar en su persona los derechos señoriales en Briviesca que andaban divididos entre varias instituciones (Corona, Catedral de Burgos, Monasterio de Vileña...) y que acabaría por vender a Blanca de Portugal, Señora de las Huelgas (27 de noviembre de 1305), por 170.000 maravedíes.

Era un momento convulso, con sucesivas minorías de edad de los reyes castellanos del período (Fernando IV y Alfonso XI) que provocaron diversos enfrentamientos entre la corona castellana y la nobleza, o parte de ella, en pos de defender sus intereses, en

un siglo XIV caracterizado por la crisis. Y es en ese contexto de enfrentamiento en el que Doña Blanca va culminando el traslado de la villa a su emplazamiento actual, "un lugar en el llano más próximo al río Oca, mejor comunicado y más apto de cara al extraordinario desarrollo que la villa experimentará durante el siglo XIV. Doña Blanca consiguió recuperar los derechos jurisdiccionales sobre la villa de Briviesca y su judería, según consta en un privilegio de Fernando IV" (Ruiz Gómez, 1982). Interesaba a estos reyes apoyarse en las ciudades como contrapeso de esa nobleza levantisca. Y es que esa refundación tenía su sentido en esa política real. Blanca de Portugal, nieta de Alfonso X, apoyará esa política de la corona y creará Briviesca como "modelo" urbano al que la monarquía aspira y en el que puede sostenerse –y controlar también-, además de conseguir concentrar las rentas que de esta se obtenía. Lo vemos reflejado en la concesión al lugar del Fuero Real, redactado por el rey Sabio (16 de diciembre de 1313), aunque acabara por fracasar y se volviera al fuero anterior (1122) y también en la vuelta a la jurisdicción real (Alfonsó XI) tras la muerte de la portuguesa (1325), principalmente por iniciativa de los propios briviescanos, eso sí, pagando su precio, 350.000 maravedíes, de los que los pobladores de la villa aportaron 160.000, con no poco esfuerzo.

"La acción concejil para conseguir la vuelta al seño-



río real es una prueba más del desarrollo económico experimentado en Briviesca en el siglo XIII y primeros años del siglo XIV. Parece claro que la ciudad se encuentra en un período de transformación y expansión. Alfonso XI apoyaba indirectamente estos cambios al acceder a ciertas peticiones de los vecinos del concejo, como son el conceder permiso para derribar el alcázar real, situado en el interior de la villa" (Ruiz Gómez, 1982), lo que tiene una interpretación práctica, ahorro de los gastos del mismo y otra simbólica, mostrando que Briviesca se gobierna a sí mis-



ma, sin más señor que el rey.

Pero esta situación duró poco tiempo. Entre 1342-1344, Alfonso XI, necesitado de dineros para sufragar su campaña de Algeciras, vendió la villa "a otra Doña Blanca, también monja de las Huelgas de Burgos, hija del infante Don Pedro y prima del rey" (Ruiz Gómez, 1982), siempre sin perder el control de la misma. Aunque Pedro I (1334-1369) quiso mantener los derechos reales sobre Briviesca, respetó que quedaran éstos en Doña Blanca.

Pero aún habría un giro más en ese intenso siglo XIV. La guerra civil entre Pedro I y su hermanastro Enrique Trastamara (1334-1379) provocaría un cambio de dinastía, venciendo éste último y quedando como Enrique II (1366-1379). Las "Mercedes Enriqueñas", los pagos que el nuevo rey debió hacer a los nobles que le apoyaron en su aventura exitosa de hacerse con la corona, llevaron a Briviesca a caer en manos (1366) de Pedro Fernández de Velasco. "El señorío de la casa de Velasco era en un principio parcial. Sus posesiones en la Bureba se incrementaron extraordinariamente entre los años 1369 y 1406... Pedro Fernández de Velasco, para consolidar su dominio, fundó un mayorazgo en Briviesca y Medina de Pomar, el año 1380, en favor de su hijo Fernando. Dicho mayorazgo fue confirmado por Juan II, el 19 de enero del año 1420. Ambas villas fueron incorporadas al mayorazgo principal fundado por el primer conde de Haro, el 14 de abril del año 1458. El señorío de los Velasco señala un cambio definitivo en la historia de Briviesca. A partir de su instauración, la corona perdió todos sus derechos sobre esta villa (Ruiz Gómez, 1982).

Es en este punto, el ascenso de los Velasco, donde debemos centrar aquel hecho que tuvo a Briviesca como gran escenario. Que no pare la fiesta.

Bibliografía

MARTÍN José Luis: Historia de España. Plena y Baja Edad Media. De la Reconquista a la expansión Atlántica (siglos XI-XV), Madrid, Espasa-Calpe, 2004.

ORTEGA MARTÍNEZ A.I., IBARRA ÁLVAREZ J.L., "La villa de Briviesca en la baja Edad Media, datos y reflexiones para su estudio", Boletín de la Institución Fernán González, ISSN 0211-8998, N° 217, 1998, págs. 321-352.

RUIZ GÓMEZ F., "Alfonso XI y la villa de Briviesca, el problema de la evolución de las rentas", En la España medieval, ISSN 0214-3038, N° 3, 1982 (Ejemplar dedicado a: En memoria de Salvador de Moxó (II)), págs. 399-422.

https://3dubu.es/briviesca/ (imagen)



SE ALQUILA

BAR TABERNA PELOKAKI

Si estás interesado llama al 606 88 14 83 BRIVIESCA

Monasterio de Rodilla

Máximo Mata, campeón provincial del Dentro

Monasterio de Rodilla acogió la edición de este año 2022 del campeonato provincial del dentro de bolo burgalés en su remozada bolera. Cada participante dispone de dos bolas a cada juego del dentro, mano, castro mano, diabla y castro diabla. La tarde se presentó incierta en cuanto a la climatología se refiere, con lluvia intermitente, que obligó a parar el torneo hasta en tres ocasiones, lo que se tradujo en un considerable retraso sobre los horarios previstos. De todos los participantes, los seis mejores accedían a la gran final proclamándose campeón el jugador con más bolos sumando las dos rondas.

Previo sorteo, fue Zacarías Moreno de Los Ausines, el primer jugador en tirar comenzando con 40 bolos en su primera bola, pero fallando después, haciendo lo propio en el castro mano para terminar con 111 bolos en total. En su misma tanda Jairo Berezo de Hontoria de la Cantera, totalizó 150 bolos que podría ser una cantidad que marcaría el corte, como al final así fue. En la segunda tanda comenzó a llover, provocando el primer parón. Aún así, José Félix González de Quintanilla Vivar, y Máximo Mata del Plantío sumaron 157 y 161 bolos respectivamente. En la tercera tanda, todos del club de bolos del Plantío, Gonzalo Vidal se quedó con 140 bolos, Miguel del Hoyo 153 y Enrique Santidrián 150. En la cuarta tanda David López de Villacienzo fue el único que arrancó con dos 40, que unidos a los 60 de la diabla, le permitieron pasar de ronda como primer clasificado. Después de más parones por la İluvia, la temperatura y la humedad refrescaron bastante la tarde, lo que pudo influir negativamente en el desarrollo del campeonato.

De esta forma, en la quinta tanda los jugadores tuvieron una discreta actuación, así como los de la sexta, en la que el único que se salvó fue Alejandro Mata de Alarcia con 150 bolos, gracias a un 40 en la última bola al castro diabla. Y en la séptima y última tanda, todos jugadores de Villariezo, fue Carmelo Valdivielso con 150 bolos el que también se metería en la pugna por el campeonato. A la final pasaron David con 173 bolos, Maxi con 161, Miguel con 153, y con 150 Jairo, Alejandro y Carmelo.

En la final comenzaron con 60 bolos a la mano los hermanos Mata, siendo líder momentáneo Maxi. Al castro mano David y Carmelo sumaron 30, lo que ponía en cabeza de nuevo al primero. De nuevo Carmelo marcó la mejor puntuación a la diabla con 60 bolos que le dejaba a catorce bolos de Maxi, que ya se había distanciado de David. Y en el último juego al castro diabla Miguel hizo 40 bolos en total que de nada le servían. Maxí sumó 20 que dejaba opciones a Alejandro y Carmelo, Ambos sumaron 30 bolos que no fueron suficientes y Máximo Mata se proclamó campeón en una disputada final.

La clasificación final fue la siguiente:

- 1º Máximo Mata del Plantío con 305 bolos
- 2º Carmelo Valdivielso de Villariezo con 300
- 3º Alejandro Mata de Alarcia con 290
- 4º David López de Villacienzo con 279
- 5º Miguel del Hoyo del Plantío con 278
- 6º Jairo Berezo de Hontoria de la Cantera con 244





CIUDAD DE FRÍAS

PRIMER PREMIO PROVINCIAL DE EMBELLECIMIENTO 1976
PRIMER PREMIO NACIONAL DE EMBELLECIMIENTO 1980.
PREMIO "C" DE TURISMO DE CASTILLA Y LEÓN 1994.
PRIMER PREMIO DE EMBELLECIMIENTO EXCINA. DIPUTACIÓN 2008.





Bûrebo (3)

Enrique II y los primeros Príncipes de Asturias

I papel de Briviesca en la época medieval fue de gran importancia siendo objeto de atención por los primeros reyes castellanos y lugar donde se proclamaron por primera vez a los destinatarios del título de Príncipes de Asturias que, con el paso de los siglos, señalan a los herederos de la Corona del Reino de España. Para conocer esta historia hay que remontarse al siglo XIV cuando Enrique II nombro a Briviesca capital de La Bureba en detrimento de la villa de Pancorbo que ostentaba dicho título. La pujanza de la Merindad de La Bureba impulsada por una importante aljama judía fue el punto de inflexión de ese cambio que, a la larga, convertiría a la capital burebana en la sede de la Cortes de 1387. Cabe recordar que Enrique II, primer monarca castellano de la Casa Trastamara, ocupó durante un tiempo



la plaza de Burgos durante la guerra dinástica que mantuvo con su hermanastro Pedro I, que también la ocupó, pero prefirió refugiarse en Sevilla. El segundo monarca de los Trastamara, su hijo D. Juan I, sí fue coronado solemnemente en Burgos, concretamente el 24 de agosto de 1379, rey de Castilla por las Cortes de Burgos. D. Juan I, segundo monarca de la dinastía de los Trastamara, que iniciara su padre, Enrique II, después de haber dado muerte en 1369 a su hermanastro D. Pedro I, también llamado el Cruel y el Justiciero, último monarca castellano de la Casa de Borgoña, nacido en Burgos el año

1334. Las secuelas familiares del fratricidio habían abierto heridas que aún estaban sin cerrar, pues su prima Doña Constanza de Borgoña, nacida en Castrojeriz en 1354 y segunda hija de Pedro I y Doña María de Padilla, se había casado con D. Juan de Gante, duque de Lancaster e hijo del rey Eduardo III de Inglaterra, que les ayudó a que hicieran valer sus derechos dinásticos y el 30 de enero de 1372 se proclamasen reyes de Castilla, para lo cual concertó una alianza secreta con Portugal. Años después, en el mes de julio de 1386, aprovechando la debilidad del Trastamara, que había salido mal parado de la





derrota sufrida en Aljubarrota, a manos de ingleses y portugueses, los duques de Lancaster y su hija Catalina desembarcaron en La Coruña y establecieron su Corte en Orense, desde donde, junto con su aliado el rey de Portugal, D. Juan I, iniciaron la invasión del reino de León, llegando hasta Zamora. Finalmente, rehecho el ejército del rey castellano y perdidos parte de los apoyos que Juan de Gante tenía en Galicia, la partida quedó en tablas, por lo que se tuvo que recurrir a la negociación. En julio de 1388, reunidas las partes litigantes en Bayona, Lugo, se llegó a un acuerdo por el cual, a cambio de una sustanciosa compensación económica, Constanza y su marido renunciaron a sus derechos al trono de Castilla, cediéndoselos a su hija, Doña Catalina de Lancaster, al tiempo que se concertaba el matrimonio de ésta con el hijo de D. Juan I, el futuro rey Enrique III, que había nacido en Burgos, el 4 de octubre de 1379. Como ambos novios todavía eran menores de edad, se creó para ambos el título de Príncipes de Asturias, que estableció el orden sucesorio al trono castellano, e incluía la concesión de un Mayorazgo en tierras asturianas . De esta forma, en el mes de marzo de

1419, al acceder al trono de Castilla D. Juan II, hijo de Enrique III y Catalina de Gante, nieto por tanto de Constanza de Borgoña y Juan de Gante, las casas de Borgoña y de Trastamara volvieron a estar unidas, esta vez por lazos indisolubles de sangre. Como consecuencia de todo este oneroso trajín con los ingleses, más el elevado coste de su campaña militar en Portugal, a cuyo trono aspiraba y que acabó con el desastre de Aljubarrota, a lo que hay que sumar los costosos privilegios que su padre, D. Enrique II el de las Mercedes, tuvo que conceder para atraerse a su bando a la reticente nobleza castellana, que todavía ponía en tela de juicio la legitimidad de su corona, la hacienda real había quedado tan esquilmada, que al arruinado monarca no le quedó más remedio que pedir dinero prestado, para poder hacer frente a las fuertes deudas contraídas. Con ese propósito, en el mes de diciembre de 1387, el rey Juan I de Castilla convocaba las Cortes de Briviesca, aunque también se aprovechó la ocasión para ratificar el título de Príncipes de Asturias a favor de los infantes D. Enrique y Doña Catalina, que no tardarían en sentarse en el trono castellano. À partir de aquí el título de Príncipe de Asturias lo ostentará el heredero de la corona de Castilla y, posteriormente, de la de España. Otras muchas cosas de interés se trataron en la Cortes de Briviesca que explicaremos en otro número.



La DGT da el primer paso para recuperar el peaje en la AP-1

LI Gobierno tiene decidido, así lo manifestó ante la Unión Europea, el cobrar un peaje por circular en autovías entre las que se encuentra la recuperada por el Estado tras 44 años de explotación privada entre Burgos y Miranda, AP-1. Por el momento el proyecto está en fase 'durmiente' pero desde la DGT ya se ha dado un primer e imprescindible paso para contar con los medios tecnológicos que permitan cobrar a los usuarios por usar la autopista. Concretamente a procedido a licitar con el expediente 4DGT6A000020 el suministro e instalación de equipos ITS en las carreteras A-1/AP-1 y desvío automatizado de Rubena, provincia de Burgos con un presupuesto base sin impuestos de 1.105.077,56€.

Así en el corredor entre Burgos y Miranda se instalaran arcos carreteros de información, sensores de intensidad y lectores de matrículas. Estos últimos podrán detectar vehículos que tengan prohibido su tránsito por la autopista siendo apto para identificar, si se retoma el pago por su uso, los que han pagado y los que no. Cabe recordar que el director General de Tráfico, Pere Navarro, es partidario de implementar el sistema de pago por uso en la red de carreteras del Estado.

"En todos los países europeos se paga en la conservación y el mantenimiento de las carreteras de alta capacidad, en todos". Esta postura la defendió en su comparecencia ante la Comisión de Interior del Senado para explicar las políticas del Gobierno en materia de seguridad vial y las últimas reformas aprobadas para reducir el número de víctimas de accidentes de tráfico. En su intervención, Navarro ha explico que en España, tras el fin de las concesiones, este coste lo está asumiendo "el presupuesto del Estado". Durante su comparecencia afirmo que "No podemos. Usted, cuando va en tren, no va gratis. Hay unas infraestructuras que hay que pagarlas



aquí y en cualquier país" para después añadir que "se puede discutir" si sólo se paga por el coste de la conservación y el mantenimiento.

Consciente de que esta medida tendrá un fuerte impacto en la sociedad Navarro señalo que "es un tema de Estado". Preguntado sobre si le preocupa que esta medida traslade el tráfico a las carreteras convencionales, donde hay una mayor siniestralidad, Navarro ha contestado que no y ha argumentado que "el viaje largo se hace por autopista o autovía". "Nadie se va a meter a hacer un viaje largo por la carretera convencional", ha zanjado. Cabe recordar que en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia remitido a Bruselas, baraja 2024 como la fecha en la que se podría comenzar a implementar el sistema de pago por uso en la red de carreteras del Estado, como respuesta a los dos principios en los que se basará a partir de ese momento la utilización de las carreteras: "quien contamina, paga" y "el que usa, paga". Hasta ese momento, el Ejecutivo prevé llevar a cabo una campaña de "concienciación y sensibilización" sobre los transportistas y la población en



cuanto a la necesidad de ejecutar esta medida.

De las obras pendientes de ejecutar en la carretera convencional N-I en Monasterio de Rodilla o tramo de Pancorbo aún nada se sabe y de la construcción de un tercer carril en la AP-1, cuyo proyecto está redactado desde hace mas de una década, tampoco. Cabe recordar que durante la vigencia del peaje en la AP-1 la media de fallecidos en el eje Burgos-Miranda era de diez al año y desde su gratuidad esa cifra se ha reducido a cero.





¡Briviesca recicla por un mundo mejor!

Islas Ecológicas

¿Dónde están?





Plaza Mayor



Plaza Santa Casilda

Horario

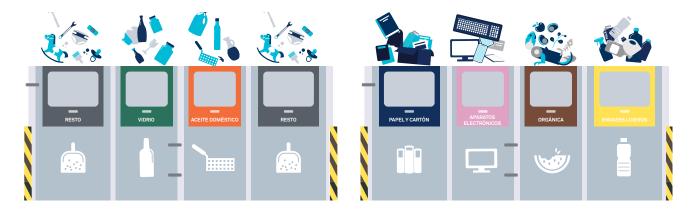


En verano: de 20:00h. a 22:00h.



En invierno: de 19:00h. a 21:00h.

Frecuencia de recogida diaria, incluidos domingos y festivos.



Y, si quieres desprenderte de algunos de tus enseres voluminosos, te dejamos el calendario para el año 2022.

¡Ayúdanos a mantener Briviesca limpia!

Planifícate y deja tus residuos el día antes.

Calendario recogida Voluminosos 2022



2 y **16** junio

7 y **21** de julio

4 y 18 de agosto

1 y 15 de septiembre

6 y 20 de octubre

2 y 17 de noviembre

1 y 15 de diciembre

Campeonato Provincial de Edades de Karate

I pasado día 21 de mayo se celebró el Campeonato Provincial de Edades de Karate de Burgos, organizado por la Delegación Burgalesa de Karate y patrocinado por la Junta de Castilla y León, la Federación Castellano y Leonesa de Karate y, en esta ocasión, el Ayuntamiento de Briviesca.

Esta edición ha comenzado con un emotivo homenaje a Emilio Llanos, reconocido por su



buen hacer en Briviesca, tanto en su gimnasio como en su academia ayudando a generaciones de briviescanos. Este evento anual ha contado, divididos en dos jornadas, con la participación de más de 250 karatekas de entre 5 y 17 años pertenecientes a los clubes de la provincia, y todos ellos se han llevado un obsequio por parte de la Federación, el Ayuntamiento, y diferentes patrocinadores privados.

El campeonato otorga a los dos primeros clasifica-

dos de cada categoría su pase para el Campeonato Regional, que se celebrará el próximo junio en Valladolid, donde se medirán con los campeones de las diferentes provincias de nuestra comunidad. Desde la organización se expresa el agradecimiento al apoyo y la colaboración de todos los participantes, profesoras, profesores, colectivo arbitral y personal de organización, en especial a Jesús Pérez por sus gestiones y apoyo a la Delegación Burgalesa de Karate.



Gran Premio Norpetrol de ciclismo





Gran tarde de ciclismo la vivida en la Bureba en el IV Gran Premio Norpetrol.

Una carrera con numerosas escapadas aunque con diferencias que nunca excedieron los 40 segundos.

El viento, una vez más fue el factor determinante en la aproximación de los ciclistas a Briviesca por la CL-632, provocando los continuos abanicos y haciendo la carrera dura desde la primera vuelta.

No hubo respiro en ningún momento y fue a falta de 12 km a meta cuando un grupo de 6 ciclistas tomaron 40 segundos con el pelotón en el que el CCB tiraba para neutralizarlos.

Pero los 6 escapados no cedían en su empeño y a falta de 4 km para la meta, Iñaki Goiburu, con una demostración de poderío inmenso, ha logrado dejar atrás a sus compañeros de fuga llegando a meta en solitario con 17 segundos de ventaja.

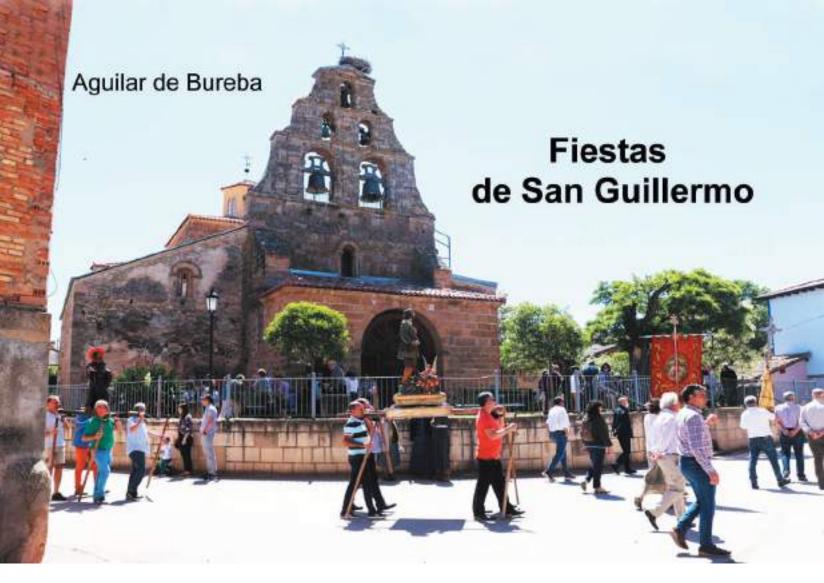
Alberto Sánchez y Ion Zebeiro llegaban segundo y tercero respectivamente en un bonito sprint.

Más de 60 voluntarios, agentes de tráfico de la guardia civil, ambulancia o personal sanitario participaron en la realización de esta prueba.





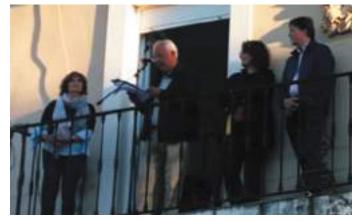




Aguilar de Bureba ha celebrado los pasados días 27, 28 y 29 de mayo, las fiestas en honor de su patrón, San Guillermo que comenzaban con el volteo de campanas con la bajada del "Guiller" y el pregón a cargo de Francisco Sánchez.

Los vecinos y todos los que allí se han acercado, han podido disfrutar de música, parques infantiles, concursos para todas las edades, disfraces, magos, o la misa y procesión en honor al santo patrón.

El viernes 27, y para recaudar fondos destinados a Cruz Roja Briviesca para los refugiados de Ucrania llegados a Briviesca, se celebró la "Merienda Tradicional", en la que previo pago de 3 euros, se recaudaron 540 euros.













Burebo (1) Vía Verde

Santander-Mediterráneo 104 kilómetros de vía muerta a Vía Verde

os trabajos realizados para la construcción del Camino Natural Santander-Mediterráneo, asumidos por el Estado, en el tramo comprendido entre Quintanilla Vivar y Salas de Bureba permiten a senderistas y cicloturistas contar con una ruta absolutamente cerrada a vehículos a motor de 43 kilómetros.

El ambicioso proyecto conjunto de los grupos Adeco Bureba y Ceder Merindades para transformar la antigua vía ferroviaria Santander-Mediterráneo en una Vía Verde comenzó en 2005, tras el positivo estudio de factibilidad realizado por la Fundación de Ferrocarriles Españoles gracias al proyecto de cooperación entre los dos grupos que invirtieron 126.440 euros para este fin.

Finalmente solo continuó adelante con el proyecto Adeco Bureba y los retrasos en la habilitación de la antigua vía férrea para su uso como recurso turístico causaron un perjuicio económico en el grupo que asumió el pago del arrendamiento de los terrenos a ADIF.

Los primeros trabajos sobre el terreno comenzaron en el año 2010 con la retirada oficial de las traviesas y vías en el tramo comprendido entre Quintanilla Vivar y Salas de Bureba en desuso desde 1985. Finalmente la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural anunció el comienzo de las obras de acondicionamiento como Camino Natural-Vía Verde en su trazado burebano en 2011. El camino natural del Santander-Mediterráneo actualmente abierto a uso supera los 40 kilómetros y atraviesa los municipios de Quintanilla Vivar, Sotragero, Merindad de Río Ubierna, Carcedo de Bureba, Poza de la Sal y Salas de Bureba.

Tras otro largo periodo de negociaciones a distintos niveles la adecuación del tramo desde Castellanos de Bureba hasta la comarca de Las Merindades avanza a buen ritmo. Incluso se ha solventado el conflicto surgido en la traza ferroviaria de la finca de La Santé con lo que se respetara el trazado original



por el que discurría el ferrocarril hasta su clausura a mediados de los años 80. Cuando se complete el proyecto original de 104 kilómetros que uniría el túnel de la Engaña y la capital burgalesa se contará con una inédita columna vertebral turística con innumerables ramificaciones hacia el patrimonio natural y arquitectónico de las localidades por las que discurre.

Ríos, castillos, monasterios, pueblos pequeños y mayores muestran en su trazado imágenes de gran valor paisajístico y retazos de historia en ocasiones poco conocida por su aislamiento de las carreteras principales.

Esto es así porque los ingenieros que diseñaron el Santander-Mediterráneo no buscaban unir dos puntos por el camino más corto y rápido sino el unir todos los lugares posibles entre el inicio y el fin. Por ello es si mismo una auténtica obra maestra de la ingeniería ferroviaria con túneles excavados en la roca a golpe de dinamita y pico completados con puentes que causan vértigo al cruzarlos.

Pese a las décadas transcurridas admira la solidez lograda en una época donde las herramientas eran sencillas y la fuerza humana el motor principal para abrirse paso siguiendo un plano de papel.





La Ruta Raíces de Castilla retorna al calendario del senderismo burebano

Reportaje fotográfico Francisco Cabrera

os aficionados al senderismo están de enhorabuena con la celebración de la catorceava edición de la exitosa ruta que une las localidades de Poza, Oña y Frías por su trazado original. Por su dureza y longitud queda reserva a los más experimentados aunque existe la opción de optar por la más corta entre Oña y Frías sin perder el espíritu de la misma.

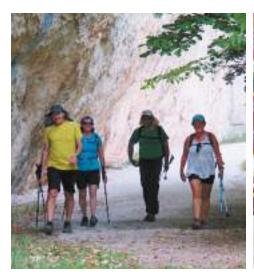
La suma de atractivos paisajísticos y el buen estado general de los senderos que la conforman, además del prestigio de esta ruta entre los senderistas, logró alcanzar en las últimas ediciones más de un centenar de participantes. Pese al obligado parón esa cifra se ha mantenido en la de este año destacando la participación de Iñaki que con trece años ha realizado la ruta completa de 42 kilómetros. Desde la organización esperan que mas jóvenes se animen a participar en futura ediciones dado que la edad media de los participantes supera los 50 años.

El control a los participantes por parte de la organización es riguroso estableciéndose varios controles a lo largo del recorrido recomendándose el estar federado en montaña o contar con un seguro que cubra los posibles daños físicos que se pudieran sufrir.

Todos estos sistemas de control han permitido que durante todos los años que se celebró no se hayan producido problemas organizativos, más allá de los que la dureza del camino causa a los senderistas.









De hecho la participación en la marcha Raíces de Castilla es casi una prueba atlética de resistencia recomendándose una preparación previa a la participación en la misma de los menos expertos.

La consolidación de esta ruta entre las favoritas de los senderistas llevó a la Mancomunidad Raíces de Castilla a promover su homologación.

Igualmente sirve de promoción a otras rutas de menor dificultad existentes dentro del territorio de la mancomunidad como los denominados SL-BU 67 que recorre las salinas pozanas y el PR-BU 68 denominado como Camino de los Molinos.

En la ciudad de Frías se localizan el SL-BU 63 que discurre por el Canal de Fontecha y el PR-BU 64 centrado en el río Ebro.

Finalmente en la villa Condal se localizan dos rutas, que se encuentran dentro del trazado de Raíces de Castilla con las denominaciones SL-BU 66, Portillo Amargo, y PR-BU 65 de la Mesa de Oña.





Briviesca: Custodia Corpus Christi

(Una Custodia de ida y vuelta)

María Jesús Barcina Cuevas

Todos los briviescanos recordamos con gozo la procesión del Corpus Christi con el recorrido por las calles de su preciosa Custodia; fue en el siglo XIV cuando por el Papado, reguló el cortejo procesional en el interior de los templos y se introdujo la Octava con exposición del Santísimo Sacramento. Un siglo más tarde se sacó en procesión la hostia consagrada por las calles de Roma y poco después se generalizó por toda Europa.

En Briviesca, la Custodia donde se exhibe el Cuerpo de Christo, fue donada por el briviescano D. Francisco de Soto Guzmán (1618-1698), Caballero del hábito de Santiago y del Consejo de su Majestad y Patrono de la Capilla del Sagrario del Santísimo Sacramento. Se ha perdido la tradición, pero en Briviesca, al igual que en otras ciudades, en la procesión del Corpus la Custodia con el cuerpo de Cristo, iba acompañada de danzantes. Estos danzadores participaban en otras festividades de la Iglesia, pues queda testimonio que en 1806 cuando vino a Briviesca a tomar posesión el nuevo Arcediano D. Fernando Pobes se acordó salir a recibirle con los danzantes y con tamboril, festejando a dicho señor hasta su casa. Desde 1755 a 1787 quedó registrado en el Libro de Cuentas de la Colegiata los gastos del Cabildo en esta fiesta. Se pagaban cuatro ducados a los danzadores de la villa por la asistencia en el día del Corpus y su octava y ocho con veinte marevedíes, del valor de una cántara de vino que se les daba a dichos danzadores por la danza de la víspera del Corpus.

En 1757 y como consecuencia de estar asentado en la villa un batallón de soldados, el Cabildo se gastó dieciséis ducados para refrescar al Regimiento de la Reina por la asistencia y salvas que se hicieron en la procesión del día del Corpus y en la Octava y por las vísperas y procesión claustral. También se gratificaba y refrescaba, a los que llevaban las andas. La ocupación de las tropas francesas provocó que al menos durante cinco años, no se procesionara la Custodia por las calles; es a partir de 1816 cuando se acordó por el Cabildo que se volvieran hacer las procesiones claustrales en la forma en que se ejecutaban antes de la guerra.

La deuda nacional y la desamortización tocó tangencialmente a la Fiesta del Corpus y a su Custodia. Así en septiembre de 1836, por la Junta de Armamento de Burgos se envían oficios pidiendo a la Iglesia los Libros de Fábrica y Obras Pías para hacerse cargo de sus sobrantes, así como, se entregasen las alhajas sobrantes a D. Luis Castrillo, comisionado al efecto. El Cabildo se prestó a cumplir la orden, señalando las alhajas necesarias para el culto y que lo demás lo entregarían en un arca con dos llaves.

El 17 de octubre de 1836 se presentaron en la Sacristía de la Colegiata el Sr. Juez de 1ª Instancia y el Secretario del Fiscal de la Audiencia y sus algua-



ciles y en presencia de todos los componentes del Cabildo se hizo inventario de las alhajas de plata que tenía la Colegiata.

En este inventario entre otros objetos relativos al uso diario de la Iglesia, figuraban dos Custodias, una pequeña y otra grande y dorada, ésta última era la donada por D. Francisco de Soto para la Capilla del Sagrario. Y, el día 27 del mismo mes se hizo la entrega de las alhajas inventariadas a Sr. Juez de 1ª Instancia, dejando a petición del Cabildo, lo imprescindible para el culto y la Custodia pequeña. Las demás alhajas se metieron en el arca mandada hacer al efecto y se cerró con dos llaves, la una se dio al Juez y la otra se entregaría a la persona Comisionada para ir a Burgos a pesar la plata entregada, juntamente con el inventario y la razón de las alhajas que quedaban en la Colegiata.

En mayo de 1837 se determina que D. Raimundo Díaz vaya a Burgos a la ratificación de las alhajas de plata, según lo dispuesto por la Junta Provincial y solicitar la devolución de algunas de ellas, por ser necesarias al culto y que se señalaban en una nota que había remitido la Junta de Briviesca a la Superior de la Provincia. Tras diversas gestiones, la Junta Provincial aprecia devolver la Custodia grande entregada con las alhajas pero con la condición de

Junta de Briviesca a la Superior de la Provincia. Tras diversas gestiones, la Junta Provincial aprecia devolver la Custodia grande entregada con las alhajas pero con la condición de meter en el depósito la pequeña y entregar en plata el exceso de aquella, a cuya circunstancia el Cabildo contestó que le era imposible cumplir, en atención de no tener más plata que lo necesario para el culto, ni dinero efectivo. Desde principios de siglo XIX el Cabildo de Santa María había visto diezmados sus depósitos, primero por las cargas del paso y permanencia de las tropas francesas y después por la venta de sus heredades desamortizadas. Efectivamente estaba en precario.

Pero, una Custodia de tanto valor artístico y deseada por los briviescanos no podía desaparecer ni fundirse y así, gracias a las diligencias del Ayuntamiento de Briviesca, cuatro años más tarde, en abril de 1841, fue rescatada y traída a Briviesca. Se le notificó al Cabildo que se personó en el Ayuntamiento y unidas las dos corporaciones llevaron la Custodia a la Colegiata. Según el testimonio del Libro de Acuerdos de Santa María figura que, "fue traída entre cuatro y a vista de todo el pueblo y en presencia de los mismos se encerró con su llave que recogió el sacristán, en



el armario donde se custodian las demás alhajas de la Iglesia".

El Cabildo decidió salir de nuevo para el Ayuntamiento a dar gracias personales del hecho; por el acto tan heroico, así como a D. Simeón Pancorbo, como agente conductor de ella desde Burgos. Los alcaldes, D. Severo de Navas y D. Mateo Morales, manifestaron singular placer en dichas diligencias, finalizando su obra y convidando no solamente al Cabildo sino a cuantos se presentaron en la Sala del Ayuntamiento, obsequiando con vinos generosos, bizcochos y almendras con generosidad en un deseo de exteriorizar una alegría compartida.

Fuentes documentales:

A. D. Burgos. Libros de Acuerdos y Fábrica de la Parroquia de Santa María de Briviesca. Años 1700-1850

A.D.Burgos. Libro Fundaciones Misas Capilla del Sto.Sacramento. Escrib. Diego de Urrutia, 30-4-1689

Bûrebo (d.) Vileña

El coro y la momia

Miguel Ángel Santiago

a vida en la Bureba en la segunda mitad del siglo XIX transcurría de forma habitual girando en torno a las labores del campo, donde cada campesino se afanaba en sacar el máximo provecho de la generosa tierra burebana, siempre con trabajo y esfuerzo, que allí no se ha conocido otra forma de trabajar la tierra y siempre mirando al cielo. Mas para un puñado de mujeres que habitaban en Vileña, pequeño pueblo del centro de la Bureba, aquellos eran tiempos convulsos donde su futuro y su propia subsistencia pendía de un hilo; un hilo que manejaban desde Madrid. Se trataba de las monjas bernardas que habitaban el monasterio cisterciense de Santa María la Real de Vileña fundado en la baja Edad Media y que teniendo conocimiento de las exclaustraciones forzosas que se venían realizando desde el gobierno del rey francés, temían que les llegase a ellas semejante mortificación, como así ocurrió cierto día de 1868 en el que recibieron la orden del Gobernador Civil conminándolas a que abandonaran su monasterio, una institución que había conseguido sobrevivir a todo tipo de guerras, saqueos y violencias y que ahora quedaba suprimido. Las pobres monjitas fueron presas de una agitación inusitada, todo fueron revuelos, carreras apresuradas, llantos y fervorosos rezos que de nada sirvieron ya que a los pocos días, acatando la orden recibida y tras depositar las llaves en manos del alcalde, abandonaron su querido monasterio, el pueblo de Vileña y a sus gentes y emigraron a Burgos, donde fueron acogidas por sus Hermanas de Las Huelgas igualmente desconsoladas.

Para recoger todo el patrimonio artístico que reposaba en los diferentes monasterios suprimidos, se había creado la Comisión de monumentos encargada de centralizar las obras en la capital, cuyo inestimable trabajo no fue bien comprendido por el estamento religioso ocasionándose alguna oposición a su cometido que en Burgos culminó con el asesinato del Gobernador a las puertas de la catedral en enero de 1869. Decretado el estado de guerra en la ciudad



Sale principal del Masso es la Torre de Siera Maria

la tarea de la Comisión prosiguió con su trabajo de manera expedita, de modo que al año siguiente recibió el monasterio de las Trinas, a la sazón también suprimido en el 68, para que organizase un Museo provincial. Iniciaron las obras de adaptación en 1870 y se inauguró, junto con la Biblioteca pública, el 14 de septiembre del año siguiente. Una vez que ya se dispuso de un lugar donde acoger las obras rescatadas se aceleró el proceso.

Desde Vileña se hicieron dos envíos, uno a finales de 1870 donde figuraba un retablo, varios lienzos, estatuas y libros, entre otros objetos, y otro en 1871 donde se enviaron más libros y más pinturas. Nos imaginamos al comisario encargado de seleccionar las obras recorrer las dependencias del monasterio señalando con el dedo: "Llévense esos cuadros... cojan esas estatuillas... carguen aquellos libros..." Y buscando, buscando, se les ocurrió mirar dentro del sarcófago de la fundadora, Da Urraca López de Haro, en otros tiempos reina de León y, al parecer, lo que allí vieron les gustó pues la sacaron de su lecho de piedra y cargaron con ella hasta las Trinas, donde





quedó rodeada de obras de arte.

A mediados del siglo XIX se estaba constituyendo en Burgos el primer Instituto de Enseñanzas Medias en el edificio del XVI mandado construir por el cardenal López de Mendoza; a tal fin, y una vez desalojados los militares, duchos en la ocupación de edificios emblemáticos, se fue proveyendo de todo lo necesario para convertirlo en un templo puntero de la enseñanza del momento, creando un museo de ciencias naturales, una biblioteca, un observatorio meteorológico y un jardín botánico, y como la capilla quedaba un tanto desangelada, compraron al alcalde de Vileña el coro del monasterio formado por cincuenta sillas de nogal, orgullo de las bernardas desde el siglo XVI,

quedando hasta hoy perfectamente alineadas en las paredes laterales de la capilla.

No hubo tiempo para más envíos pues en 1872 las monjas recibieron la autorización para retornar a su monasterio. Podemos imaginar el desconsuelo de las pobres monjitas al verse despojadas de sus riquezas fruto de la rapiña de las autoridades. Poco a poco fueron echando de menos todo lo que se les había arrebatado, la biblia de la reina, su silla, las imágenes, las tablas de las mesas del refectorio, las pinturas, etc. Pero lo que más dolor les produjo fue ver que se habían llevado la sillería del coro, tan amada por ellas; su aflicción fue enorme.

También las Trinas recibieron autorización para retornar a su monasterio, por lo que se ordenó a la Comisión de monumentos que desalojara el edificio y desmontase el Museo apenas tres años de haberse inaugurado, cosas de España. Como el Gobernador y la Comisión dependían de ministerios diferentes, pasaron otros

tres años, debatiendo si se desmantelaba el Museo o no, hasta que en 1879, finalmente, se trasladó al Arco de Santa María, cedido por el Ayuntamiento para tal fin, donde permaneció hasta 1945, instalándose de forma definitiva en la Casa de Miranda.

Cuando volvieron las Trinitarias a su edificio, se encontraron con la momia allí abandonada. Apelaron al obispo con el fin de saber qué debían hacer con ella. El Obispo llegó, la vio y dijo: "De momento... que se quede ahí". Y allí quedó. Aquel esqueleto envuelto en ropajes medievales dentro de lo que fue una urna de la que no quedaba ningún cristal, sobre una peana de caoba ricamente labrada, infundía miedo a las jóvenes novicias y respeto a las Madres



mayores, por lo que la apartaron y encargaron a una de ellas, sin temor a los muertos e Inocencia por nombre, que se encargase de mantenerla libre de polvo. Y pasaron los años y los obispos y nadie resolvía nada. La superiora de las Trinitarias se dirigió al presidente de la Diputación para ver si él solventaba el problema; pero tampoco él supo qué hacer con la momia. Finalmente, escribió a la abadesa de Vileña, quien aún dolorida por la pérdida de su patrimonio hizo caso omiso de la misiva. Y pasó el tiempo y pasaron los obispos y pasaron los gobernadores civiles y pasaron las abadesas y nadie hacía nada. Tras numerosas cartas enviadas a las monjas de Vileña solicitando que recogieran su momia y la devolviesen a su lugar natural, finalmente, la abadesa se dignó responder y manifestó de forma clara y contundente que mientras no se les devolviera la sillería del coro no recogerían la momia.

Con la llegada del nuevo siglo las Trinitarias cambiaron de monasterio, abandonando aquel del centro de la ciudad que tanta controversia había ocasionado y desplazándose a uno nuevo más amplio a las afueras, a donde llevaron dos años más tarde a las Madres fallecidas en el viejo convento, hecho que aprovechó el obispo para ordenar que se llevasen también la momia de la reina. Así lo hicieron enterrándola en una sepultura un poco apartada. Al cabo de unos pocos años alguien debió de pensar que los



restos de la noble dama merecían un lugar más apropiado, mas cuando fueron a localizar su tumba ya no apareció, nadie conocía el lugar exacto; por lo que aquella mujer valiente que fue reina de León, que se enfrentó a los más altos poderes del reino para defender sus derechos y que fue capaz de levantar un monasterio que subsistió durante ochocientos años, terminó en tierra desconocida abandonada por todos, por el poder civil, por el poder religioso y, lo más doloroso, abandonada por sus propias Hermanas que le debían absolutamente todo y que se quedaron sin coro y sin reina fundadora.



Las cerezas de Caderechas se adelantan dos semanas

l aumento de las temperaturas ha repercutido en la maduración de las prestigiosas cerezas del Valle de las Caderechas adelantado dos semanas su recolección habitualmente la más tardía de España.

Así al adelanto de la floración, con el riesgo que ello acarreaba, las lluvias y el frío no dañaron en exceso la cosecha acelerando el proceso natural las cálidas temperaturas de los dos últimos meses. Los fruticultores preveían iniciar la campaña de recolección de la cereza durante los primeros días de junio per ya a finales de mayo en algunas zonas se iniciaron las tareas.

Lógicamente han madurado las variedades más tempranas que ya están en los puntos de venta en tiendas y mercados tanto de Bri-

viesca como de la provincia y del País Vasco. Desde la Asociación de Productores y Comerciantes de las Caderechas se señala que a pesar del adelanto de la campaña la calidad de la cereza es muy elevada por la ausencia de lluvias que al tiempo reduce la afectación de los frutales de las enfermedades que les perjudica.

Como es habitual los primeros pueblos en ver maduras sus cerezas son los situados en las áreas más bajas del Valle, como Cantabrana, Salas de Bureba o Bentretea. En los más elevados todavía faltan días para que la maduración permita iniciar el trabajo de

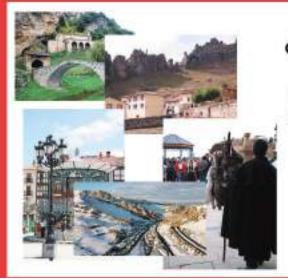


recolección que coincidirá con la llegada en Julio de los trabajadores contratados para la recolección.

A la espera, como es habitual, del fin de la campaña se calcula que se recolectaran bajo la Marca de Garantía los 200.000 kilos de cereza a lo que se sumara el resto de la producción que en el conjunto del valle supera el medio millón de toneladas de los aproximadamente 50.000 cerezos.

Tras dos años de parón forzoso este año se celebrara de nuevo la Feria de la Cereza del Valle de Caderechas el 3 de julio, en esta ocasión, en Salas de Bureba.





¿Quieres que publiquemos tus fotos?

Si quieres felicitar a alguien o dar una sorpesa, mandanos tus fotos y te las publicaremos

Envíanos tus fotos a

bmpublicaciones@mediados.es



Apostando por el Futuro

SERVICIOS:

AGRÍCOLAS:

- Asesoramiento técnico en campo.
- Recogida, almacenamiento y comercialización de cereales, proteaginosas, oleaginosas y nuevos cultivos.
- Fabricación y distribución de fertilizantes de mezcla, blending, nitrogenados, complejos, líquidos y especiales.
- Distribuidor de primeras marcas de fitosanitarios.
- Producción y comercialización de Semilla Certificada, R1 y R2 y comercialización de semillas de todos los cultivos.
- Trazabilidad y seguridad alimentaria.

OTROS SERVICIOS:

- Seguros agrarios
- Tramitación PAC

CENTROS:



947 31 14 48 Alto de la Nave, s/n 09200 Mirando de Ebro



947 58 03 51 Cira. Lograño, s/n 09250 Belorado



947 35 86 18 C/ Peralta, s/n 09210 Quintana Martin Galindez



947 58 30 05 Ctra. Belorado, s/n 09270 Cerezo de Rio Tindo



#947 35 91 81 Ctra. Bibao, s/n 09219 Santa Gadea del Cid



© 652 97 00 B5 fol. La Vega - Avda, Salamanca, 73 09240 Briviesca

www.burebaebro.com

bureba-ebro@burebaebro.com

Oficinas Briviesca: C/ Maestros, 12 - 947 59 18 78 · 947 59 18 08